

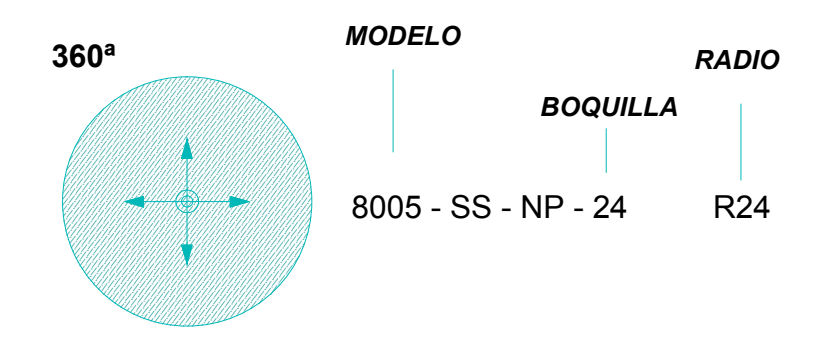
Características del Proyecto - Zona C

Superficie de Intervención ZC:	30,000 m ² (3 Ha)	Sup. Edificios de Servicios:	229 m ²
Superficie de Andadores:	1,450 m ²	Sup. Edificio Ovalado:	911 m ²
Superficie de Trotoar:	570 m ²	Longitud de trotoar:	288 m
Rehabilitación de Banqueta:	1,870 m ²	Longitud de estufa:	666 m
Sup. Zona de Juegos Infantiles:	772 m ²	Longitud de Arroyo:	666 m
Sup. de Lago:	772 m ²		

SIMBOLOGÍA

- Árbol Existente

ASPERSORES MARCA RAINBIRD
TORRES DE RIEGO



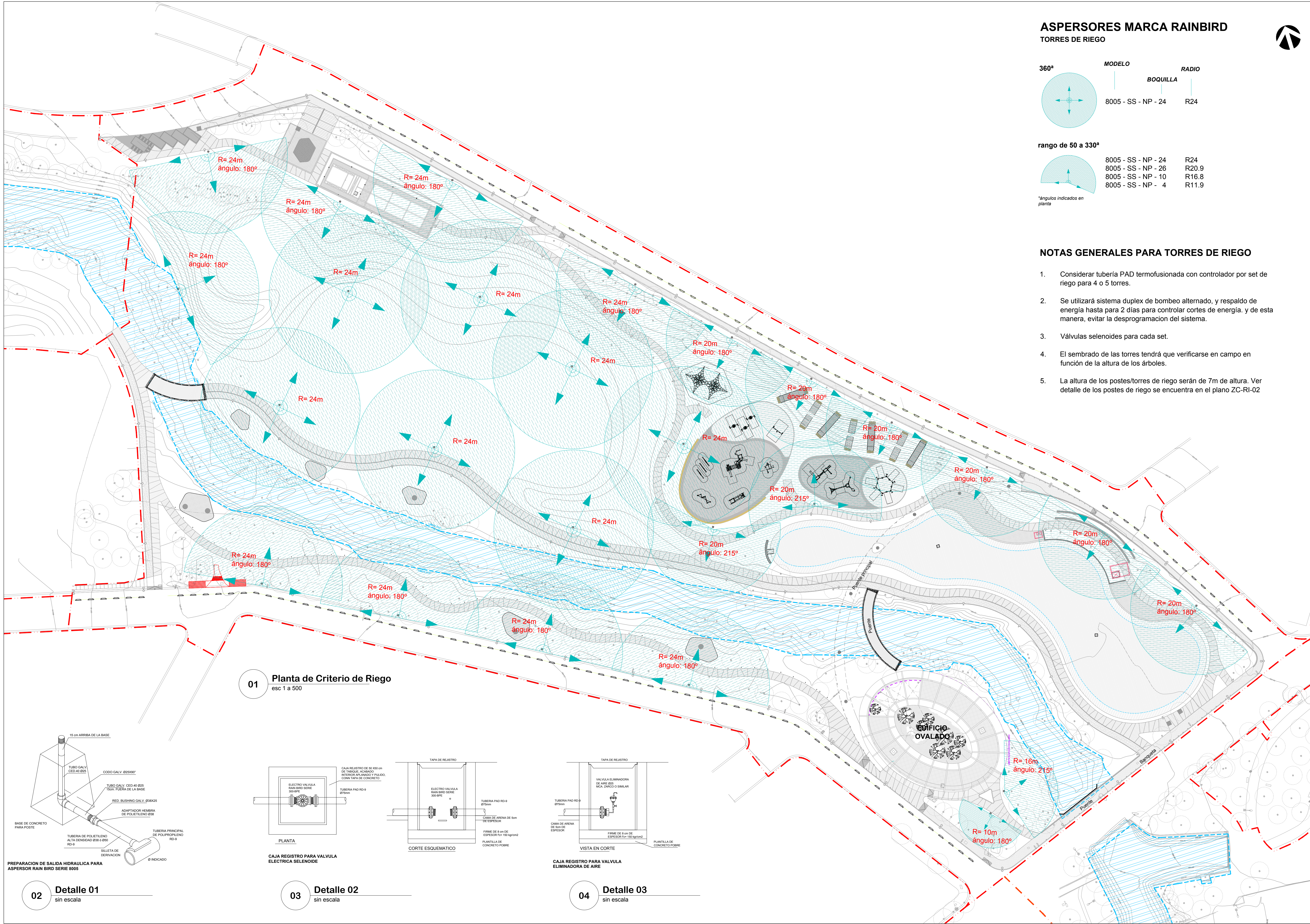
rango de 50 a 330°

8005 - SS - NP - 24	R24
8005 - SS - NP - 26	R20.9
8005 - SS - NP - 10	R16.8
8005 - SS - NP - 4	R11.9

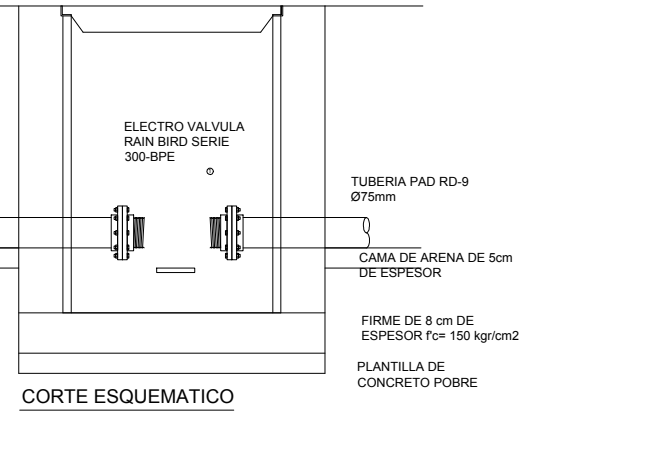
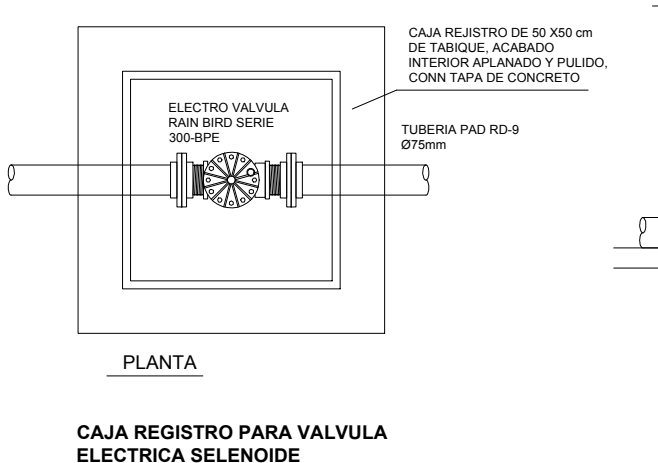
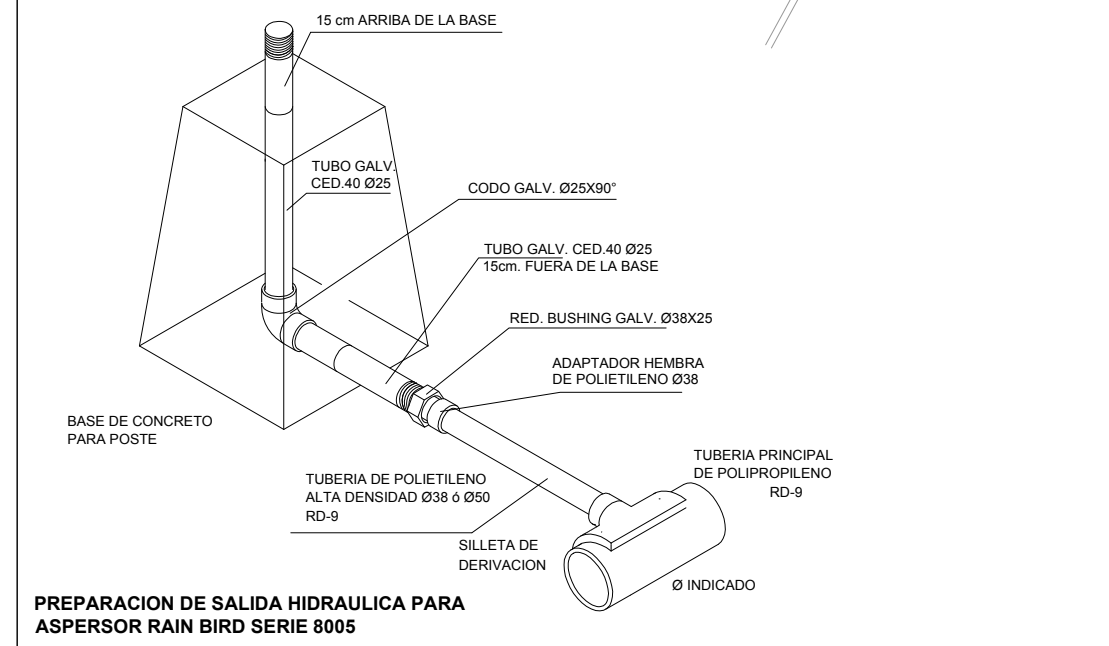
ángulos indicados en planta

NOTAS GENERALES PARA TORRES DE RIEGO

1. Considerar tubería PAD termofusionada con controlador por set de riego para 4 o 5 torres.
2. Se utilizará sistema duplex de bombeo alternado, y respaldo de energía hasta para 2 días para controlar cortes de energía, y de esta manera, evitar la desprogramación del sistema.
3. Válvulas selenoides para cada set.
4. El sembrado de las torres tendrá que verificarse en campo en función de la altura de los árboles.
5. La altura de los postes/torres de riego serán de 7m de altura. Ver detalle de los postes de riego se encuentra en el plano ZC-RI-02



01 Planta de Criterio de Riego
esc 1 a 500



NOTAS GENERALES

1. Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
2. Las cotas rígen al dibujo, no se tomarán medidas a escala de este plano.
3. Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
4. El contratista verificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo; debiendo someter a la dirección ejecutora cualquier discrepancia que hubiere, así como la anulación del propio contratista a este dibujo.
5. El plano con la última corrección cancela el anterior.
6. todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
7. Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
8. Las medidas deberán de tomarse de los planos arquitectónicos y de alfilerías, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
9. Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibida el 28 de Agosto de 2019.
10. El proyecto deberá ser instalado en todos sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

Fase de Proyecto: **PROYECTO EJECUTIVO**

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre:	Arq. Mario Schjetnan Garduño	gdu
Director General:	Mario Schjetnan Arquitecto	
Cédula Profesional:	188932	

Marco A. González
Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes
Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:

- Arq. Psl. Jessica Navarrete Hernández
- D.U.A. Pamela Salazar de Jesús
- Arq. Carlos Rodríguez Carmona
- Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita
- Arq. Juan José Peña Bedoya
- Arq. Elisa Ciganda Carrido

Responsables técnicos

Nombre:	Cédula Profesional:	Firma
Instalaciones e Infraestructura:		
NOLTE - Ing. Mario Villalán	1646413	
Trazo, nivelación:		
ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.	1521815	
Ingeniería de costos:		
ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.	9631267	
Diseño y cálculo estructural:		
Grupo Clever - Ing. Enrique Clever	7774418	
Ing. José Santos Luna Casazola		
Diseño de iluminación arq.:		
333 Luxes - Elias Cisneros	5283288	

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Barrera Treviño de Hoyos
Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández
Secretaria de Obras Públicas

Arq. Néstor Librado Hinojosa Hernández
Director de Proyectos y Construcción

Tipo de Obra: Rehabilitación

Ubicación: Colonia Fuentes del Valle
Mpio. San Pedro Garza García Monterrey N.L.

Proyecto: Parque Central San Pedro Garza García
ZONA C - Criterio de Riego

Dibujó: gdu
Revisó: gdu

Título del plano

Parque Central San Pedro Garza García
ZONA C - Criterio de Riego

Escala: 1:500
Metros

Clave del plano: **ZC-RI-01**

Fecha de emisión de plano: Diciembre del 2019